



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. FIDEGRAN-ADQ/02/2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS, BEBEDEROS
Y GIMNASIOS EN PLAZAS PÚBLICAS

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **10:00-diez horas** del día **29 veintinueve de enero de 2018 dos mil dieciocho**, y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 55 fracción III, 72, 73 fracciones I, III y IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; y clausulas Sexta, numeral 11.6 y Décima del contrato de Fideicomiso número BP417, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la sala de juntas del Fideicomiso No. BP417 denominado Fideicomiso La Gran Ciudad, ubicada en el tercer piso del Edificio Brunell, número 430 oriente, calle Hidalgo, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Marcelo Segovia Páez, Director General del Fideicomiso No. BP417 denominado Fideicomiso La Gran Ciudad y representante de la Convocante, el C. Ricardo Maldonado García, Director de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El C. Director General del Fideicomiso No. BP417 denominado Fideicomiso La Gran Ciudad y representante de la Convocante, toma lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.



III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron de los licitantes participantes preguntas o dudas presentadas con anticipación, respecto a las bases que rigen la presente Licitación.

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la recepción de las oficinas del Fideicomiso No. BP417 denominado Fideicomiso La Gran Ciudad, ubicadas en el tercer piso del Edificio Brunell, número 430 oriente, calle Hidalgo, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la **Junta de Presentación y Apertura de Propuestas** será el próximo día **7 siete de febrero de 2018 dos mil dieciocho a las 10:00-diez horas.**

V.- El C. Ricardo Maldonado García, Director de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos, en su carácter de área usuaria, hace del conocimiento a los concursantes las siguientes aclaraciones:

- 1.- En el caso de los aparatos de ejercicios se solicita que estén galvanizados por inmersión, previo a pintura.
- 2.- Para el caso de los juegos, se les solicita una póliza de garantía contra cualquier acto de vandalismo, desperfecto en el funcionamiento y cualquier otro tipo de daños, incluyendo la instalación.
- 3.- Para el caso de los juegos, se solicita a los concursantes que incluyan una placa con la imagen municipal en los juegos, la imagen que se les proporcionara por el área usuaria.

VI.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Estatal No. FIDEGRAN-ADQ/02/2018, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmado al margen y al alcance los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 3-tres fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

LIC. MARCELO SEGOVIA PÁEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
FIDEICOMISO No. BP417
DENOMINADO FIDEICOMISO LA
GRAN CIUDAD

REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. RICARDO MALDONADO GARCÍA
DIRECTOR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS